

Dependencia:	Secretaría Municipal
Sección:	Administrativa
Oficio No.:	MCC/SM/Transparencia/2018
Asunto:	EL QUE SE INDICA.

Chicoasén, Chiapas; a 30 de Junio del 2018.

A QUIEN CORRESPONDA.

PRESENTE.

El que suscribe C. Trifilo Alvarado Herrera, Secretario Municipal del Municipio de Chicoasén, Chiapas; ante usted con el debido respeto informo:

Dentro del Artículo 74, fracción 18LTAIPECHF46A de la Ley de Transparencia en la que indica: Actas de Sesiones_Actas del Consejo Consultivo.

En esta fracción se deberán publicar todas aquellas actas derivadas de las sesiones celebradas por los Consejos consultivos de los sujetos obligados, según sea el ámbito de su competencia, en el que se distingan las sesiones ordinarias y las extraordinarias, así como los documentos de las opiniones y recomendaciones que emitan dichos consejos; además se vinculará a los documentos correspondientes.

En este H. Ayuntamiento Municipal de Chicoasén, Chiapas; Hago de su conocimiento que cada lunes se realizan las actas de cabildo, denominado Sesiones Ordinarias.

Ordinaria: se dan a conocer las gestiones realizadas a este honorable cabildo, así mismo dar a conocer puntos administrativos relacionados con esta dependencia.

Respuesta: En este H. Ayuntamiento Municipal de Chicoasén, Chiapas; hacemos de su conocimiento que no publicaremos las Actas Ordinarias, debido a que son muchas actas y por el cual contienen información de gran seguridad para el municipio, no obstante de negatividad, si no el fin de cuidar los intereses del municipio.

En este trimestre correspondiente a los meses Abril, mayo y junio, no se realizó ningún tipo de actas, debido a la licencia de permiso del presidente municipal y del cual no quedando ningún representante a cargo.

Sin más por el momento, y esperando haber brindado los elementos de información y fundamentos necesarios, quedo de usted.

ATENTAMENTE


C. TRIFILO ALVARADO HERRERA
SECRETARIO MUNICIPAL 2015-2018

